



## CÁTEDRA DE PAZ, COMUNICACIÓN Y UNIVERSIDAD ANÁLISIS COMPARATIVO

Chair of peace, communication and university: comparative analysis

FÉLIX DUEÑAS<sup>1</sup>, DIEGO PEÑA<sup>2</sup>, LUIS GARCÍA<sup>3</sup>, FANNY DUQUE<sup>4</sup>

<sup>1,2</sup> y <sup>3</sup> Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia

<sup>4</sup> Universidad Santo Tomás, Colombia

---

### KEYWORDS

Peace Chair  
Communication  
Peace education  
University  
Mass media  
Curricula  
Agenda setting

---

### ABSTRACT

*The research seeks to answer the questions: what is the balance of implementation of the Peace Chair in 4 communication programs in Bogota, since its regulation in 2015? and what are the prospects for improvement derived from the analysis of its incorporation into the curricula?*

*To solve such questions, a qualitative research approach is proposed, supported by documentary and case study types and techniques such as content analysis, focus group, and interview, with which it is expected to consolidate information on the implementation of peace in four communication programs in Bogotá.*

---

### PALABRAS CLAVE

Cátedra de paz  
Comunicación  
Educación para la paz  
Universidad  
Medios de comunicación  
Planes de estudio  
Agenda setting

---

### RESUMEN

*La investigación busca responder las preguntas: ¿cuál es el balance de implementación de la Cátedra de la Paz en 4 programas de comunicación en Bogotá, desde su reglamentación en 2015? y ¿qué perspectivas de mejora derivan del análisis de su incorporación en los planes de estudio?*

*Para resolver tales cuestiones se plantea un enfoque cualitativo de investigación, apoyado en los tipos documental y estudio de casos y en técnicas como análisis de contenido, grupo focal, y entrevista, con lo que se espera consolidar información sobre la implementación de la paz en cuatro programas de comunicación en Bogotá.*

---

Recibido: 06/ 06 / 2022

Aceptado: 09/ 08 / 2022

## 1. Introducción

Con la firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera (2016), pactado entre el Estado colombiano y las FARC-EP, el país ingresó en un periodo llamado de postconflicto o posacuerdo. No obstante, desde antes de este acuerdo se han propuesto iniciativas para la consolidación de la paz, al tenor de la Constitución Política de 1991, en términos de fortalecer la nación y de asegurar a los colombianos la paz, como derecho y deber de obligatorio cumplimiento (art. 22). Una de tales iniciativas es la Ley 1732 de 2014, por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz para todas las instituciones educativas en el territorio nacional, reglamentada a través del Decreto 1038 de 2015 que tiene por objetivo esencial contribuir al aprendizaje, reflexión y diálogo sobre la cultura de la paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, cuatro años después de la expedición del decreto, según Ana Cristina Navarro, directora de Pedagogía de la Comisión de la Verdad, esta cátedra está muerta o dormida y recomienda su reactivación (Semana, 2019). Una reactivación del todo necesaria, pues la paz en Colombia parece que se volvió propiedad de los partidos políticos y el poco espacio que tiene en las aulas es desarrollado por docentes con un limitado apoyo institucional (Morales, 2019). Vale decir que esta construcción de paz y memoria es un proceso intergeneracional que puede correr el peligro de quedarse vacío y no generar el impacto social esperado (Louis, 2019).

Tal tarea corresponde especialmente al sector educativo y la legislación reconoce la autonomía universitaria para definir las acciones pertinentes a la educación para la paz, observando las especificidades de los programas académicos y el modelo educativo de las propias Instituciones de Educación Superior (IES). Por esto, se trata de un proceso que, a diferencia de lo establecido en el citado decreto para los establecimientos educativos de preescolar, básica y media, a los que señala aspectos de estructura, contenido y evaluación, deja en abierto las posibilidades para su concreción en la formación universitaria. Así las cosas, la investigación sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en Colombia se ha enfocado especialmente en instituciones de formación básica y media y escasamente en las de educación superior.

De otra parte, si se considera la trascendencia que la comunicación tiene, en sus diversas disciplinas, en cuanto a la difusión de información y contenidos, de significados y sentidos, que fundamentan las opiniones públicas y las formas de ver el mundo, se puede percibir lo indispensable de este tipo de formación para los futuros comunicadores y periodistas colombianos. En otras palabras, representa una verdadera necesidad para las carreras ligadas a las ciencias de la comunicación, más allá de un mero cumplimiento de la ley. En este orden de ideas, es preciso el conocimiento de las dinámicas en que la implementación de la Cátedra de la Paz se está efectuando en las universidades y, específicamente, en los programas de comunicación y periodismo. Vale decir que los egresados de las 63 facultades agrupadas en la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación, Afacom (2019), representan una población importante dentro del sistema nacional de educación superior. Buena parte de estas facultades se encuentra localizada en la ciudad de Bogotá y ha venido desarrollando acciones tendientes a cumplir con la norma, aunque los modos en que esta implementación viene desarrollándose es poco conocida.

De tal suerte, surge la siguiente pregunta que orientan este proyecto: ¿cuál es el balance de la implementación de la Cátedra de la Paz en programas de comunicación y periodismo en Bogotá, desde su reglamentación en 2015, y qué perspectivas de mejora derivan del análisis de su incorporación en los planes de estudio de este tipo de programas académicos?

## 2. Objetivos

### 2.1. Objetivo general

Conocer el modo en que la Cátedra de la Paz se ha venido implementando en facultades de comunicación y periodismo en Bogotá desde 2015, así como sus perspectivas de consolidación para la construcción de paz y la reconciliación, según las especificidades de estos programas académicos.

### 2.2. Objetivos específicos

- Estudiar el modo en que se viene incorporando la Cátedra de la Paz en cuatro facultades de comunicación y periodismo de Bogotá, desde su reglamentación en 2015.
- Analizar las especificidades de los programas de comunicación y periodismo en Bogotá en relación con la Cátedra de la Paz, como espacio para la consolidación de la paz y la reconciliación.
- Evaluar las perspectivas de fortalecimiento de una cultura de paz y reconciliación entre estudiantes y docentes de comunicación y periodismo en Bogotá a partir de la Cátedra de la Paz

### 3. Metodología

Este proyecto se fundamenta en el enfoque cualitativo de la investigación social, desde el que se, “aspira a elaborar posiciones teóricas originales, que otros científicos sociales ayudarán a consolidar en investigaciones posteriores” (Izcara, 2014, p. 11) y ofrece interpretaciones de los fenómenos que capturan su unicidad y particularidad. Se caracteriza por su estilo inductivo, un énfasis en el significado individual y la importancia de interpretar la complejidad de una situación (Creswell, 2014). Este se trata de un enfoque que ha ido teniendo mayor aceptación y reconocimiento en las últimas décadas, es flexible y posee la capacidad de profundización sobre aspectos no medibles en cantidad, frecuencia o intensidad, gracias a la necesidad de inmersión en situaciones reales que descubren aspectos que no pueden ser revelados meramente con preguntas cerradas (Izcara, 2014).

Hay que reconocer aquí la complementariedad de los enfoques, dejando claro que la elección del cualitativo se efectúa luego de considerar sus ventajas y limitaciones, a la luz del problema, el objeto de estudio y el conocimiento buscado (Cohen y Gómez, 2019). Esta indagación se entiende, además, como una concreción de la investigación social que es construida a través del diálogo de ideas y evidencias, en un proceso social y colectivo que resulta en representaciones contextualizadas de la vida social (Núñez et al., 2017).

Se trata, además, de una investigación documental y de estudio de casos (base del análisis comparativo propuesta), empírica de alcance descriptivo, pues busca caracterizar un fenómeno u objeto de análisis (Núñez et al., 2017), esto es, “especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández et al., 2014, p. 92). En este caso esta propuesta en concreto, acerca de la Cátedra de la Paz en la educación superior bogotana, objeto de análisis que ha venido generando un mayor interés investigativo durante los últimos años en Colombia.

Se toma como unidad de análisis la facultad, entidad encargada del funcionamiento de los programas dentro de las instituciones de educación superior colombianas, de acuerdo con el siguiente universo y muestra. Según Afacom (2019), existen 21 facultades de comunicación en la región Centro que se ubican en su mayoría en Bogotá. Dado el carácter cualitativo propuesto para el estudio de estos casos en profundidad, se sigue la sugerencia de un tamaño de entre tres a cinco casos de análisis, teniendo en cuenta que esta muestra cualitativa no se usa para representar a la población (Hernández y Mendoza et al., 2018) sino a los casos seleccionados. De este modo, se hará una muestra intencional (muestreo no probabilístico), por criterio y conveniencia (Guffante et al., 2016), de cuatro facultades de comunicación que desarrollen sus actividades formativas en o desde la ciudad de Bogotá.

En lo referente al estudio de la información recolectada cuanto a técnicas se prevé un análisis de contenido de la documentación producida sobre la cátedra de paz en las facultades participantes elegidas, grupos focales y ejercicios de fotovoz (Brock y Overmyer, 2018) con estudiantes y egresados, y entrevistas a docentes, investigadores y gestores académicos. Esto dará paso al análisis comparativo propiamente dicho, el cual se estructura según el siguiente procedimiento: “a) comparar incidentes aplicables a cada categoría; b) integrar categorías y sus propiedades; c) delimitar la teoría; y d) escribir la teoría” (Flores, 2009, 278). Se podrá efectuar así la comparación de los modos en que la educación para la paz se viene implementando en las facultades de comunicación integrantes de la muestra, siguiendo el método comparativo constante en sus diversos principios y etapas.

Para ordenar y concretar secuencialmente todo lo anterior, se plantean cuatro etapas en las que se efectuarán las siguientes labores relacionadas con: etapa 1) implementación investigativa, a través de actividades de revisión de literatura, redacción de marcos de investigación y diseño de instrumentos de recolección de información; etapa 2) revisión documental, por medio de la obtención de documentos institucionales y su análisis; etapa 3) trabajo de campo, mediante la aplicación de las técnicas diseñadas y la preparación de una ponencia grupos focales y entrevistas; y etapa 4) finalización del proceso investigativo, con la integración y análisis de la información recolectada, la divulgación de los resultados y la finalización del proyecto.

### 4. Resultados

#### 4.1. Educación para la paz

La educación para la paz es un proceso de orden social que implica el reconocimiento de los derechos humanos en el marco de una sociedad democrática, siendo un compromiso de orden estatal para garantizar el bienestar común de los ciudadanos. Se enmarca en el sistema educativo de un país como una prioridad en la formación de futuros ciudadanos que tienen la obligación de promover la sana convivencia en la sociedad.

En la educación para la paz se adquieren conocimientos, valores y habilidades necesarios para la comprensión de la paz como forma de vida armónica que reconoce los conflictos, pero al mismo tiempo es capaz de resolverlos por la vía del diálogo y entendimiento. Educar para la paz es un reto que asume la familia y el Estado para que la, “gente se interese y se comprometa en la búsqueda de soluciones no violentas basadas en actitudes y valores encaminados al bien común” (Santiago et al., 2021, 95).

La paz como concepto tiene diferentes significados y usos dependiendo del contexto en donde emerja. Se dice que la paz negativa es aquella relacionada con el establecimiento del orden frente a una guerra o conflicto. La paz

positiva reconoce el conflicto y se buscan posibles soluciones en procura de la armonía social, justicia e igualdad. Finalmente, la paz neutra es un dialogo constructivo para la consolidación de una cultura de paz.

En este orden de ideas, la educación para la paz en la educación universitaria y en particular en los programas de comunicación es necesaria por la incidencia social que dichos programas académicos tienen, donde tiene que haber una alta responsabilidad en la formación de futuros profesionales de la comunicación. Como señala M. Hidalgo:

Johan Dalton decía que la educación, que la paz debería ser un tema que se aborda desde los primeros niveles de educación y en ese sentido pues hablar de temas de paz, temas de conflicto incluso, no solamente pues como desde el plano, desde el punto de vista negativo, si, del conflicto, pues es fundamental para generar esas sensibilidades y en este también desde nuestro quehacer. (M. Hidalgo, Comunicación personal, 2021)

La educación de profesionales de la comunicación en el marco de la educación para la paz exige el saber y reconocimiento de los derechos humanos, reconocimiento del entorno general, resolución pacífica de los conflictos y el diálogo intercultural. Además, el ejercicio de la comunicación implica contribuir a la reconstrucción del tejido social como un proceso que conduce al buen convivir basado en el cuidado del otro y la justicia. Sobre este aspecto S. Uruburo manifestó:

La clase pasada en este semestre yo estoy dando en sexto, gestión y estrategias para la paz y la clase pasada, estuvimos revisando digamos casos en donde la comunicación ha intervenido directamente, por ejemplo, en la recuperación del territorio, en una recuperación del espacio público, en la recuperación del tejido social. (S. Uruburo, Comunicación personal, 2021)

La importancia de generar espacios enfocados a la promoción del dialogo en los programas de comunicación adquiere relevancia en la medida en que permite potencializar estrategias contra la violencia, además de generar mayor información que conduce a la empatía entre los ciudadanos, reforzando la colectividad como una acción de unión entre los individuos. Y. Ortiz (2021) reflexiona sobre este aspecto:

Desde las apuestas de los estudiantes, es pues promover y estoy pensando desde la comunicación para el cambio social, promover espacios dialógicos de participación, en donde pues los sujetos son en sujetos activos y pueden transformar la realidad son conscientes de la historia que los que los antecede, y no necesariamente, pues eso estaría, aunque sí está vinculado el campo de la comunicación para el cambio social. (Y. Ortiz, Comunicación personal, 2021).

En los programas de comunicación y en general en las universidades la cátedra de paz se debe articular a las distintas dinámicas de formación en lo curricular y pedagógico. Esta educación debe hacer énfasis en la formación de sujetos políticos que cuenten con las competencias necesarias para dar respuesta positiva a los conflictos. Su énfasis radica en la creatividad y la participación como componentes que facilitan la identidad colectiva para una mayor posibilidad de convivencia. Sobre este aspecto D. Ruiz señala en el marco de la educación universitaria:

Las comprensiones del mundo ligadas con la paz, no son el tema de una cátedra, eso tiene que ser una formación constante y como en esa mirada el ministerio de educación nacional, un poco a las trayectorias educativas completas, ese no es un tema que se aborda en la universidad, ese es un tema que tienen que abordar todos los momentos de la formación, de los niños, las niñas, los jóvenes, los adultos, porque además es una formación que no debe estar ligada a la educación formal, o sea hablar de paz, no es un tema de la educación formal, es un tema de sociedad. (D. Ruiz, Comunicación personal, 2021).

Educar para la paz implica diferentes formas de relacionamiento individual y colectivo. La paz personal como un estado de tranquilidad persona, la paz como una forma de convivencia a nivel familiar, la paz como estrategia para la resolución de conflictos y guerras, entre otras. Estas formas de entendimiento de la paz se manifiestan a las aulas universitarias las cuales deben ser espacios reflexivos que permitan, “generar esa libertad para el diálogo yo creo que se hace bien necesario porque lo hemos vivido, es como una especie de catarsis académica alrededor del contexto de la paz y lo que ella significa en sí misma en nuestros entornos” (C. Ravelo, comunicación personal, 2021).

#### **4.2. Cátedra de paz**

La cátedra de la paz, es reconocida por las instituciones de educación superior, como una apuesta formativa, interesante y pertinente en este momento histórico del país. Tal mirada se deja ver en las entrevistas al tener en cuenta que, “hablar de paz en estos momentos es bien importante lo generamos desde la academia en nuestro quehacer” (C. Revelo, comunicación personal, 2021), “la cátedra de paz es necesaria, mejor dicho, hablar y discutir no sé si a través de una cátedra, pero hablar y discutir sobre la paz va ser un asunto fundamental” (F. Reyes, comunicación personal, 2021). Estas apreciaciones, reconocen el papel que cumplen las instituciones educativas en la implementación de la cátedra de la paz y la construcción de ciudadanía en los contextos urbanos y rurales, superando las condiciones de violencia que el conflicto armado interno provocó en el país por más de cincuenta años (Contreras-Tiguaque et al., 2021).

Tales apuestas, están acordes con la promoción de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la justicia social, vistos como ejes desde los cuales se construye la cátedra de la paz y se atiende los procesos formativos donde se busca trabajar los contenidos temáticos que propicien la cultura de paz en el escenario de la universidad y su contexto de incidencia (Cárdenas-Romero, 2017).

En ese mismo sentido, la implementación de la cátedra de la paz en instituciones de educación superior, es un ejercicio educativo, pedagógico y didáctico, al que se ha buscado responder atendiendo características institucionales y contextuales. Esto se puede evidenciar en las entrevistas realizadas a los docentes donde se dice que, “desde el 2018 la institución ha venido trabajando una catedra que se llama catedra de la paz, educación paz y territorio. Como instrumento por el cual se alfabetiza derecho ciudadanía, paz y desarrollo”(L. Ospino, comunicación personal, 2021), “pensarse la catedra es pensar en un espacio que esta dado en el currículo en el caso nuestro de comunicación, la paz atraviesa ese proceso de formación, las apuestas por supuesto están también ancladas incluso a la pedagogía problémica a la apuesta modular”(Y. Ortiz, comunicación personal, 2021) y “la cátedra para este año se tituló memoria, justicia restaurativa y desarrollo, ahí incorporando un elemento sustancial de la JEP, cierto, y es que sumercé sabe que la JEP apuesta por un tipo de justicia frente al cual hay que hacer muchísima pedagogía”( F. Reyes, comunicación personal, 2021). En ese sentido, las apuestas instruccionales responden al desarrollo de acciones afirmativas que permitan la construcción de la memoria histórica en el marco colectivo de la comunidad y los contextos (Mora, 2018).

De igual forma, las apuestas que se han desarrollado para la implementación de la cátedra de la paz, tienen en cuenta los procesos de construcción de ciudadanía que se han desarrollado en los territorios, muchos de ellos marcados por la violencia. Tales dinámicas son propias de la construcción de paz a partir de la implementación de la cátedra, para promover entornos de sana convivencia donde se fomente la construcción de paz y ciudadanía. Esto se aprecia al tener en cuenta las siguientes voces “en nuestro territorio que es de frontera que tiene unas dinámicas bien particulares como lo es Nariño, como es Pasto en dónde el conflicto digámoslo así ha sido bien álgido, hablar de paz en estos momentos es bien importante” (C. Revelo, comunicación personal, 2021).

De igual manera, el estudio del conflicto, es considerado uno de los elementos básicos de la cátedra de la paz, para poder dimensionar sus contenidos y alcanzar la comprensión histórica que requieren. Tal apuesta se deja ver al señalar que, “la línea fue explicar cómo surge o sea como se hace en el marco de comunicación y conflicto, explicar donde surgen los conflictos, como se desarrollan y en qué momento escalan (M. Montenegro, comunicación personal, 2021), “como una catedra, creo que se necesita fortalecerla inicialmente desde ese punto de vista histórico, desde ese reconocer la historia y esa trayectoria que como sociedad hemos tenido” (M. Hidalgo, comunicación personal, 2021). Tal consideración, reconoce la articulación de la historia, entre otras ciencias sociales, en el estudio del conflicto desde el cual se articula la cátedra de la paz. Esta articulación atiende a dinámicas de la historia local que responde a la construcción de puntos de encuentro entre las personas, el territorio, la construcción de la memoria y el establecimiento de acuerdos (Romero-Sierra y Muñoz-Barón, 2020).

### **4.3. Universidad y paz**

Con respecto a la categoría de análisis Universidad y paz, en la presente investigación, se puede inferir, en una primera instancia, que por definición la función social de la educación superior se presenta como una preocupación permanente por ayudar a la comprensión de los diversos interrogantes y problemáticas que de la sociedad emergen. Como afirma Esteves (2018) la preocupación de la universidad por un tema como la paz, es tan pertinente como los efectos de ella en los diferentes escenarios cronológicos del mundo. Los esfuerzos en Colombia, afirma Esteves, se han realizado con y sin el apoyo de los diversos gobiernos tanto en las universidades públicas como en las privadas.

Esto es evidente cuando los profesores de las universidades indagadas afirman de la necesidad de: “el asunto de la ciudadanía me parece que puede ser muy importante, creo que eso lo hacen en los colegios de pronto, darle como continuidad a ese ejercicio también en la universidad, y que sea un aspecto un poco más, más vinculante, me parece que también hay que seguirle trabajando a ese tema porque los estudiantes reciben todas las competencias ciudadanas o formación en ciudadanía, pero creo que hay que trabajar, seguir trabajando a esta mirada de la ciudadanía con los jóvenes en la universidad” (Ortiz, Y, comunicación personal, 2021).

Sin embargo, la vinculación de la universidad con el tema de la paz no solo es de políticas y decisiones en lo macro. Está también relacionada con la mirada que le da la comunidad académica (docentes, estudiantes) a los hechos coyunturales como las marchas y movilizaciones que han ocurrido a lo largo y ancho del territorio colombiano y que han sido cubiertos por los medios de comunicación de las diferentes regiones. La docente Montenegro destaca la importancia de esta relación: “pues los estudiantes las estudiantes se ven también en la necesidad de participar también había como él, la exigencia sí de que hubiese que hubiesen desde la Universidad una voz no que dijeran bueno que está pasando qué es lo que está pasando entonces resultado de eso pues nacen como las discusiones que se están llevando a cabo en este momento en el congreso no que básicamente tiene que ver con la movilización, porque la movilización y bueno y todo lo que pasó en torno al paro, ya, entonces creo que eso escenarios también se están abriendo como para hacer esa lectura integral de lo que ha sucedido en Colombia

también para llegar al paro y de cuál es el deber de la institución frente a esas situaciones que pues en términos generales pues también viene siendo la discusión para poder, poder discutirlos y debatirlos con los estudiantes” (Montenegro, M., comunicación personal, 2021).

Obviamente, el interés de las investigaciones recientes se centra en el aporte, desde la reflexión, la praxis y la comprensión de las universidades y sus comunidades académicas en los procesos de fortalecimiento de la construcción de procesos de paz que incluya, por supuesto a los actores de todos los escenarios desde las diferentes miradas disciplinares.

Ahora bien, en este proyecto, en el análisis de las entrevistas con los diversos actores docentes de las facultades de Comunicación Social indagadas permiten realizar una mirada a la relación universidad y paz. Este carácter entre la sociedad y la academia lo expresa de manera clara el profesor de la UNAD cuando afirma: “nosotros estamos haciendo académicamente lo pertinente para lograr poner nuestro granito de arena, en alcanzar la paz en este país, desde el punto de vista académico (...) simplemente hacer análisis reales acordes a lo académico y a todas las teorías que se están dando actualmente” (Ospina Castro, comunicación personal, 2021). Podemos observar que realmente hay una intencionalidad en la vinculación de resolución de problemáticas sociales desde la educación superior.

Por otro lado, con respecto a la mirada plural de los actores desde los diversos escenarios Ospina comenta: “un compañero mío está haciendo una investigación en estos momentos acerca de estos procesos de reinserción y él está trabajando incluso con uno con personal ex combatiente de las FARC” (2021). Se puede inferir que las universidades efectivamente han demostrado un interés no solo en generar procesos de investigación, sino que también a través de las otras dos funciones sustantivas, proyección social y docencia, se hacen partícipes en los procesos sociales y de reconstrucción que ha generado el acuerdo de paz realizando vínculos con las comunidades afectadas tanto de un lado como del otro del conflicto.

La profesora Sonia de la Universidad Santo Tomás hace énfasis desde otra de las funciones sustantivas como lo es la docencia: “es muy importante que los estudiantes incluso desde sus primeros años, en las universidades reflexionen en torno a esa situación y en la importancia de desde en este caso en el de nosotros desde el campo de la comunicación, no, ser responsables también de convertirnos en gestores de espacios de paz” (Uruburo, S., comunicación personal, 2021).

A su vez la profesora Montenegro lo hace desde una perspectiva similar afirmando que: “la proyección social entre la proyección social de la institución las cosas que sea que se ha venido hablando sobre las que se ha venido discutiendo también es cómo integrar la Universidad la Academia a los procesos territoriales de paz” (2021).

Bermúdez (2001) junto con Esteves (2018) concuerdan en dos asuntos. Las universidades desde su autonomía han establecido políticas y líneas para permear las discusiones académicas de la disciplina con discusiones acerca de la paz y que los docentes universitarios en su gran mayoría no son formados en pedagogía y educación sí que es desde su disciplina que inician los quehaceres docentes y eventualmente reciben formación pedagógica. Sin embargo, este vacío de preparación en el orden pedagógico se llena con las propuestas creativas interdisciplinares desde los campos del saber y con, digamos, un compromiso explícito de los docentes a desaprender para volver a aprender, con respecto al primer aspecto el profesor de la UNAD afirma: “la universidad tiene muchas estrategias en estos momentos, por ejemplo a través del Observatorio Intersistémico Regional, en adelante, OIR, tiene lo que se llaman los campamentos tratando de identificar esos líderes sociales y llevarles o propender por ellos una educación, (...) También tenemos lo que se llama el Sistema de Servicio Social Unadista, SSSU” (2021).

Así mismo, el profesor Reyes de la Universidad Santo Tomás se refiere a las políticas y líneas de acción de las universidades cuando afirma: “ya se hizo el convenio con la JEP y que la JEP está participando y que las propuestas es a nivel multicampus a nivel nacional efectivamente si hay una iniciativa para poder empezar a sacar unos aprendizajes más de largo aliento” (comunicación personal, 2021). Se reafirma la comprensión de Esteves (2018) con respecto a los horizontes de la universidad cuando la profesora de la Santo Tomás dice: “la universidad viene también como pensándose otros procesos desde el instituto, procesos investigativos y procesos que también se articulan con las facultades y con otros programas de la universidad, entonces la paz también está presente en otros escenarios aquí”. (Ortiz, Y, comunicación personal, 2021).

Ahora bien, es importante decir que todas las universidades indagadas no llevan las mismas rutas, ritmos y procesos, pero sí los mismos propósitos. Si bien la ley 1732 de 2014 se promulgó y el decreto 1038 de 2015 se publicó esto no hace que se realice de manera inmediata, la cultura no se logra por decreto, esto también está relacionado con la relación centro - periferia que se da en nuestro país. Se puede explorar esto con el testimonio de la profesora de la Universidad Mariana “en la universidad siempre pues estudia como mucha teoría y poca práctica es algo como bien habitual en este tipo de ejercicios que se hacen, pero se ha buscado también como implementar desde diferentes ejercicios de curso la conexión de los estudiantes con esa realidad social” (Hidalgo, M., comunicación personal, 2021). Y lo reafirma la docente Revelo de la misma Universidad cuando afirma: “Yo creo que hay una cosa bien importante justamente son las alianzas estratégicas que podemos hacer con la universidad y el sector privado el sector público con las ONG a partir de estos ejercicios reflexivos dentro de la academia bien sea con nuestros estudiantes, nuestros profesores, con nuestra facultad o con los egresados

también están trabajando alrededor del tema y que se han interesado con ello, son esas alianzas justamente que surgen desde acá para trabajar lo académico” (Revelo, C., comunicación personal, 2021)

De manera particular, se destaca una inferencia con respecto a la categoría de universidad y paz en lo relacionado con las políticas estatales y las propias de las instituciones de educación superior y tiene que ver con los trabajos en redes de las universidades, es así como la profesora Ortiz de la Universidad Santo Tomás lo menciona: “Yo creo que, el trabajo en red con las universidades, porque todas las universidades están haciendo trabajos y todos tenemos experiencias para mostrar lo que hace falta, es como jalar, digamos esa propuesta de hacer una red, cierto, una red con todas las universidades AFACOM, nos organiza” (2021).

Ahora bien, todo lo anterior, hace referencia a lo macro curricular. Estas intenciones, políticas, lineamientos y líneas de acción se ven reflejadas tanto en los PEI, en los modelos pedagógicos y en los planes de desarrollo de las Instituciones de Educación Superior se concretan tanto en lo meso curricular, en el programa y el diseño curricular y en los espacios académicos o asignaturas de cada una de las carreras, es decir en lo micro.

Así mismo, en relación con la formación y preparación de los docentes en lo pedagógico, en lo disciplinar: “Los cambios actitudinales también tiene que ser hacia los docentes, es decir aquellos encargados de impartir la docencia”, afirma el profesor Ospina (2021). Revelo asegura: “alrededor también de esa cátedra o de esa experiencia académica se generan otras experiencias entonces yo puedo decir que podemos tener un profesor invitado, podemos sacar del aula tal vez con una clase espejo o podemos también hacer viva una experiencia alrededor de estos contextos que nos hablan de la paz y del conflicto” (2021).

#### **4.4. Comunicación y paz**

La revisión de los aportes recogidos durante la fase de implementación de instrumentos permite reconocer las similitudes y divergencias implícitas en las experiencias de las fuentes consultadas sobre las discusiones en torno a la comunicación y la paz.

En este sentido, el análisis sugiere que, para las fuentes, el rol de los medios de comunicación representa un eje fundamental en el proceso de implementación de los acuerdos de paz en la medida en que los reconocen como actores capaces de influir en el desarrollo de las realidades ciudadanas, gracias entre otras cosas al ideal de compromiso con la verdad y la veracidad informativa de su ejercicio periodístico. Los medios de comunicación “tienen un papel fundamental en la construcción de la paz, porque los medios de comunicación social son los encargados de llevar el mensaje y si ese mensaje se distorsiona o se manipula produce un efecto contrario” (Ospina, Comunicación personal, 2021).

Las apreciaciones respecto al enfoque implementado por los medios de comunicación para abordar las dinámicas de guerra de finales del siglo XX en Colombia evidencian una perspectiva belicista que aún hoy en día se vale de la masividad de los medios para obstaculizar el proceso de implementación de los acuerdos de paz. “El enfoque estaba más ligado con el tema de la confrontación armada con la guerra y mi vínculo se dio a través del tema de los derechos humanos. Ahí trabajé casi diez años” (Reyes, Comunicación personal, 2021).

Para las fuentes, existe también, una clara diferenciación entre la operación de los medios hegemónicos tradicionales y las contribuciones que se articulan desde las acciones contrahegemónicas de los medios alternativos. “Una de las fórmulas está en las narrativas de las narraciones, los ejercicios de memoria ahí pueden ser fundamental. Yo creo que hay formas de contar lo que están ocurriendo en las regiones, sus apuestas productivas, sus necesidades, etc.” (Reyes, Comunicación personal, 2021). En estos últimos, destacan, por ejemplo, la tendencia a garantizar el cumplimiento de un protocolo de buenas prácticas mediáticas e informativas para el abordaje de contextos en etapas de posconflicto; de igual manera, reconocen las dificultades operativas que se derivan de la falta de recursos humanos, económicos y tecnológicos para el funcionamiento de estos espacios.

Mientras que los medios alternativos aquellos medios pequeños que se han creado gracias a las nuevas alternativas de información y la comunicación son los medios virtuales verdad, todo estos medios digitales como pasa por ejemplo en Cali y algunos lugares, como pasa con noticias 1 y otros referentes donde son medios independientes que apenas logran subsistir verdad porque no tienen, o sea son coartados por el dinero, no se les pauta y muy poco sobreviven pero a pesar de ello logran llevar la información y mucho de lo que nosotros conocemos hoy en día, es gracias a los medios alternativos no gracias a los medios oficiales. (Ospina, comunicación personal, 2021).

De igual manera, las fuentes destacan las ventajas de las nuevas tendencias tecnológicas para la articulación de los flujos de información alternativa en los escenarios de virtualidad y las plataformas socio-digitales. En este sentido, se considera que “los medios alternativos vienen siendo relacionado con las redes sociales. El consumo de los jóvenes está orientado hacia las redes sociales y sin embargo nosotros trabajamos radio, televisión, prensa. En términos de redes sociales hay un aprendizaje muy grande” (Montenegro, 2021).

Las oportunidades comunicativas que se desprenden de las redes sociales sugieren perspectivas discursivas propias de estas redes de individuos, por lo que “democratizar la información a partir de un tema cómo la paz le da la vuelta a todo y nos permite comprender otras dinámicas desde la esquina, desde el barrio, desde donde

otros medios no llegan” (Revelo, 2021). En otras palabras, la contextualización de las narrativas de paz en los escenarios contrahegemónicos de comunicación digital diversifica el discurso y visibiliza la multiplicidad de tensiones en las que se configura el día a día de las comunidades.

En contraste, las consideraciones sobre la operación de los medios tradicionales suelen ser relacionadas con la práctica servil de las grandes cadenas comunicativas para el favorecimiento de los intereses económicos y políticos de los sectores dominantes. “Los medios de comunicación masivos, pues todos los que estamos acá más los estudiantes saben que corresponden fundamentalmente a los intereses de sus dueños yo creo que los medios alternativos de comunicación tienen y han tenido un papel muy importante” (Uruburo, Comunicación personal, 2021), “democratizar la información a partir de un tema cómo la paz me parece qué le da la vuelta a todo y nos permite comprender otras dinámicas desde la esquina, desde el barrio, desde donde otros medios no llegan”.

En el escenario académico, las discusiones sobre las diferencias entre los medios tradicionales y los alternativos son expuestas por autores como Martín del Barrio (2017) y Sampedro (2000), a partir de la delimitación de las audiencias alternativas en segmentos concretos de espectadores definidos por sus intereses en común. En estos grupos de audiencias se favorece la participación horizontal entre quienes emiten contenidos y quienes los reciben; lo que contrasta con las limitadas dinámicas de participación en los modelos de comunicación que implementan los medios masivos tradicionales.

A partir de esta diferenciación que surge entre los medios tradicionales y los alternativos, es posible reconocer la manera en que las generalidades desde las que los medios masivos ejercen su oficio invisibilizan fenómenos y problemáticas específicos de comunidades históricamente excluidas. “Nadie conoce lo que pasa en territorios sin luz, donde no hay agua potable y por eso, digamos en términos de las experiencias que revisamos vimos muchas radios indígenas y comunitarias, que son realmente los que están haciendo comunicación allí” (Ortiz, comunicación personal, 2021).

En otras palabras, los aportes contrahegemónicos de los medios de comunicación alternativa y comunitaria a la construcción de discursos y a la generación de contenidos mucho más amplios e incluyentes, contribuyen a la mitigación de la marginalidad multidimensional a la que muchos sectores poblacionales del territorio nacional se han visto relegados, a la vez que estimulan el empoderamiento y liderazgo de estas comunidades para hacer frente a la atención de sus propias necesidades.

De la incapacidad de los medios masivos para satisfacer las necesidades comunicativas de las minorías, se desprenden los aportes de la comunicación alternativa y comunitaria con los que se favorecen las condiciones necesarias para garantizar la paz. “En términos generales los medios tradicionales se volvieron expertos en narrar la guerra y no han encontrado la fórmula para poder narrar la paz” (Reyes, comunicación personal, 2021).

La resignificación de los medios de comunicación como espacios de participación y de acceso democrático a la información, permite que se diversifiquen los discursos y las voces de quienes en un escenario comunicativo tradicional se verían limitados al consumo pasivo de contenidos, debido a que en la mayoría de los casos la información a la que es expuesta la audiencia poco o nada tendría que ver con las realidades a las que se enfrentan como comunidad.

Para Kaplún (2010), la resignificación de los modelos de comunicación en los medios tradicionales debe contemplar también la resignificación de los actores comunicativos, por lo que en retoma de Freire (1987) y Cloutier (2010), el autor manifiesta que las figuras estáticas del emisor y su función de enviar información, junto con la del receptor y su pasividad para recibirla, se deben dinamizar para configurar un nuevo actor comunicativo definido como emirec (emisor-receptor) y cuyas características le permiten enviar y recibir información de manera alternada en un modelo comunicacional en el que interactúa con otros emirec.

Las apreciaciones de los expertos consultados coinciden con las descripciones expuestas por Kaplún (2010), al plantear una necesaria integración del comunicador popular, alternativo y comunitario, en estos procesos de participación ciudadana. Por lo que la relevancia de las labores que desarrolla el comunicador le exige a quien desempeña sus funciones, la capacidad de identificar las necesidades que deben ser atendidas en su contexto, divulgar los efectos de la problemática en su comunidad y estimular a los miembros de las colectividades para que sean ellos mismos quienes se encarguen de transformar el entorno en el que coexisten:

Creo que es como la oportunidad y la posibilidad de que ellos piensen que no necesariamente es el comunicador que se está formando, quien está haciendo realmente comunicación, es decir, las comunidades ya están haciendo, digamos que ya se están organizando y ya realmente están buscando escenarios para, Para pues divulgar como un poco la situación que se está dando en el país (Ortiz, Comunicación personal, 2021).

El análisis sobre la implementación de estos principios extraídos de la comunicación alternativa, comunitaria y popular en escenarios de educación superior formal sugiere el fortalecimiento de las capacidades críticas en los estudiantes universitarios, así como al desarrollo de un compromiso ético y profesional para poner al servicio de la ciudadanía su práctica y quehacer informativo.

Algunas de las experiencias compartidas por las fuentes, dan cuenta de la manera en que son asumidas estas funciones durante los procesos de formación académica y disciplinar. Para ellas, “el perfil del comunicador social debe incluir un enfoque relacionado con el cambio social, la transformación social, la comunicación; pues se han visto estos temas de paz como punto de partida para un posterior trabajo de investigación y de formación” (Hidalgo, Comunicación personal, 2021).

De acuerdo con esto, los efectos que se deriven de los procesos formativos en las instituciones de educación superior conducirán a la generación de profesionales de la comunicación bajo el acertado enfoque de la transformación social y la paz. Lo que demanda una proximidad permanente del comunicador y los contenidos que divulga con las dinámicas cotidianas de la comunidad en la que ejerce su labor profesional. La apuesta por el diálogo entre la academia y la sociedad civil debe contemplar el abordaje de los fenómenos en los que el estudiante se desenvuelve como comunicador, pero, además, como ciudadano.

Esto se traduce en la implementación de diversas iniciativas de bienestar para el fortalecimiento del tejido social en sus comunidades a través del ejercicio responsable del periodismo, así como del de la divulgación de contenidos cada vez más incluyentes y participativos. Para esto, el proceso de identificación de actores sociales y su integración a las discusiones sobre la paz y comunicación representa una contribución importante en materia de generación de insumos para el reconocimiento de las dinámicas actuales sobre las que se rige la realidad del posconflicto en el país.

El ámbito de la comunicación para el cambio social sí entra hacer un referente muy muy muy importante y nos permite ahondar en los asuntos de la memoria, en los temas de la justicia, en el tema de lo territorial, en el tema de lo medioambiental, cierto, y bueno todo eso como te digo se ha venido ajustando ahorita cuando la jurisdicción especial para la paz efectivamente se vincula con nosotros si la universidad tiene también un instituto para la paz y el desarrollo, cierto, entonces ahí armamos esa alianza y la vamos desarrollando de manera muy fuerte, sí, yo creo que hay por ahí tenemos un par de propuestas además de investigación en donde queremos también vincular a la JEP, por ejemplo, hay una propuesta que tiene que ver con las emisoras de paz. (Reyes, Comunicación personal, 2021).

## 5. Discusión

En la educación superior la práctica de la educación para la paz es un compromiso fundamental teniendo en cuenta que las universidades deben ser agentes transformadores de la sociedad. Frente a la violencia y multiplicidad de conflictos los currículos universitarios, y en particular, en los programas de comunicación, deben hacer énfasis en los valores humanos que motiven el relacionamiento armonioso entre los seres humanos.

La educación universitaria colombiana cuenta con un escenario favorable para la promoción de una cultura de paz. Se enmarca en la normatividad educativa, cuenta con una comunidad académica reflexiva y crítica, además se fundamenta en la responsabilidad social como función sustantiva. Diversas experiencias a nivel mundial han mostrado el papel relevante de las universidades en la consecución de la paz y en los fenómenos de conflicto principalmente armado. La universidad se constituye en el eje de reconstrucción social que facilita la reconciliación a partir de la difusión del conocimiento y el trabajo colaborativo.

Los programas de comunicación en Colombia se deben constituir en facilitadores de diálogo entre la universidad y la sociedad. Su acercamiento a la sociedad se debe hacer por medio de medios de comunicación que se inserten en las vivencias y experiencias de las comunidades, donde se reconoce a los individuos como sujetos constructores de paz. En una sociedad como la colombiana atravesada por el conflicto y la violencia, en el cual gran parte del territorio nacional fue y es víctima de este fenómeno, los medios de comunicación adquieren relevancia al ser una herramienta que facilita la expresión y voz de las personas dando a conocer sus pensamientos, sentimientos y emociones.

Otro de los aspectos relevantes, es ver la cátedra de la paz como uno de los elementos básicos de la formación profesional. Esta consideración tiene en cuenta la importancia de la cátedra para el país y la formación de los nuevos profesionales, para responder a las dinámicas de una sociedad que producto del acuerdo de paz, espera el desarrollo de un nuevo escenario social marcado por el diálogo y la ciudadanía. Esta apreciación, se deja ver al considerar que, “La cátedra convoca a todos en la formación de profesionales en términos de una nueva ciudadanía” (Y. Ortiz, comunicación personal, 2021). Esta intención, está acorde con los procesos de formación profesional, encaminados a la formación disciplinar desde una mirada integral, que atienda una preparación socio - humanística en torno al conflicto, la convivencia, las transformaciones culturales y sociales, la equidad y la promoción de los derechos (Torres-Gómez, 2019).

De igual forma, la cátedra de la paz, busca en la educación superior, la promoción de un escenario de participación en el marco del respeto a la divergencia política, el reconocimiento del otro, la reconciliación y la convivencia (Cediel *et al.*, 2019).

Cabe señalar que, la cátedra de la paz, es una apuesta formativa reconocida e implementada en el contexto de la educación superior. Con un claro compromiso formativo, pedagógico y didáctico por parte de los docentes que

la desarrollan desde los diversos escenarios curriculares considerados, con temas que atienden el análisis del conflicto y la promoción de una cultura de paz, lo que favorece la formación de profesionales con una mirada y preparación acorde con la realidad histórica que vive el país.

Los aportes pedagógicos de las instituciones de educación superior en materia de comunicación y paz dignifican el ejercicio periodístico en los medios tradicionales; y sus efectos son apreciables en la medida en que las motivaciones para integrar actores como la JEP durante el proceso formativo de los estudiantes de comunicación social, se orientan hacia la divulgación responsable de contenidos desde los que se estimule la implementación de una cultura de buenas prácticas en favor de la paz.

En este sentido, el compromiso de los medios con las ciudadanías es abordado por varios autores desde las perspectivas de la divulgación responsable de contenidos informativos que respondan a los intereses de la comunidad y no solo de quienes controlan la producción masiva de noticias. Sin embargo, de acuerdo con Barrantes (2018), la revisión de las nociones sobre la *agenda setting* planteadas por Vu *et al.* (2014) expone que la influencia de las hegemonías suele conducir el ejercicio comunicativo por un enfoque alineado con sus propios objetivos en el que los medios no solo dictan el que y como pensar, sino que además determinan el que asociar y la manera hacerlo.

El punto de convergencia entre los aportes conceptuales descritos en la *agenda setting* y las dinámicas cotidianas de los medios tradicionales de comunicación, se enmarca en la capacidad de la academia para integrar la realidad de las ciudadanías en sus discusiones formativas. En este sentido, para el caso particular de la población de estudiantes de comunicación social, la confrontación de la teoría con la práctica puede representar una oportunidad de aproximación analítica a las realidades a las que se enfrentarán los estudiantes en su futuro profesional, con lo que se esperarían prácticas comunicativas más alineadas con las características de su contexto.

Las consideraciones de las fuentes entrevistadas frente a esta relación entre la academia y la sociedad contemplan el análisis de situaciones particulares como las ocurridas durante las manifestaciones populares que se desarrollaron en diferentes ciudades colombianas entre los meses de diciembre del 2020 y del 2022. En este escenario, el 23 de julio de 2021 en Cali los medios nacionales registraron el asesinato de un manifestante colombiano mientras se encontraba en un lugar público con Rebecca Sprober ciudadana de origen alemán y con quien se coordinaban actividades durante las marchas de los manifestantes. (La FM, 2021).

En consecuencia, resulta evidente la manera en que las tendencias discursivas de los medios que hicieron seguimiento al caso condujeron hacia la criminalización de las víctimas del hecho, lo que involucraría a las audiencias a nivel nacional a partir de la construcción de una opinión general condicionada por las narrativas de un enfoque en el que se minimiza el ataque a los manifestantes y se justifica la revictimización de los involucrados.

## 6. Conclusiones

Los contenidos que se derivan del ejercicio ético del periodismo y el aporte amplificador de los medios masivos de comunicación, contribuyen sin duda alguna al necesario equilibrio de los poderes que tradicionalmente han impuesto sus propias agendas y enfoques informativos en los escenarios de discusión con gran alcance de audiencias a nivel nacional. En este sentido, si bien la construcción histórica y conceptual del periodismo no se desarrolla a partir de los aportes de un único autor, el punto de encuentro entre las diversas perspectivas sobre esta labor informativa se refleja en la delimitación de un objetivo común con el que se apuesta por informar de manera veraz y confiable a la audiencia y ciudadanía en general sobre temas de interés público.

En Colombia, el aparente distanciamiento del periodismo con su compromiso ciudadano es descrito como un fenómeno en el que la divulgación de contenidos en los medios de comunicación se ha alineado ya no con los intereses de la ciudadanía, sino con la visión de país de los grandes poderes y sus agendas informativas. La configuración de este tipo de escenarios mediáticos favorece la homogenización de los discursos en todo el territorio nacional, lo que termina por in-visibilizar las diferencias que se manifiestan en las brechas de las dimensiones económica, social, política o religiosa de comunidades tradicionalmente marginadas que suelen ser las más afectadas por acción directa del conflicto armado colombiano.

En el marco de este escenario informativo, la proliferación de una gran variedad de medios alternativos y comunitarios, así como el aprovechamiento e integración de las nuevas tecnologías, plantean un nuevo ecosistema con el que se busca suplir las necesidades particulares de cada una de estas comunidades. Sin embargo, aunque la práctica empírica de la comunicación alternativa y popular enriquece el caudal discursivo, la diversificación de contenidos sin ningún tipo de rigor periodístico puede repercutir de manera negativa en la veracidad de las comunicaciones que se divulgan y aumentar el alcance de las noticias falsas que pululan principalmente en las plataformas de redes sociales.

En consecuencia, resulta posible señalar que ante las necesidades particulares de información existen alternativas válidas que se amparan en las estructuras de los medios tradicionales o las de los medios alternativos y comunitarios bien sea para garantizar un determinado grado de fiabilidad noticiosa o para visibilizar una problemática de un sector en específico. No obstante, en el quehacer disciplinar de ambas orillas se pueden presentar malas prácticas comunicativas, por lo que resulta necesario cuestionarse frente a las resignificaciones

de los procesos de producción de contenidos y el rol de los actores comunicantes que participan en él.

Los efectos de este proceso resignificante, convocan tanto a las facultades de comunicación como a los colectivos de comunicación popular y alternativa, alrededor de un escenario de aprendizaje mutuo en el que se estimulen la integración de saberes disciplinares y empíricos; así como la inclusión y la participación real de sus propias audiencias durante la gestión, el tratamiento y la divulgación de sus contenidos.

Por esta razón, las realidades descritas por las fuentes consultadas, así como el contraste de sus perspectivas y la problematización de sus aportes, conducen hacia la identificación de necesidades puntuales, que en cada caso se traducen en el fortalecimiento del compromiso entre el ejercicio honesto del periodismo para informar de manera objetiva, el enfoque de los medios de comunicación orientado hacia el fomento de la cultura de paz en la ciudadanía y la participación de las audiencias como actor clave en la materialización de la apuesta nacional por la reconciliación y el fin del conflicto.

## **5. Agradecimientos**

El presente texto nace en el marco del proyecto de investigación (C121-440-015) de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, "Análisis Comparativo de la Implementación de la Cátedra de Paz en Cuatro Programas de Comunicación".

## Referencias

- Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera de 2016 (Gobierno Nacional y FARC-EP). [https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/Colombia%20Nuevo%20Acuerdo%20Final%2024%20Nov%202016\\_0.pdf](https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/Colombia%20Nuevo%20Acuerdo%20Final%2024%20Nov%202016_0.pdf)
- Asociación colombiana de facultades y programas universitarios de comunicación (s.f.). Quiénes somos. <http://www.afacom.org/institucional/quienes-somos>
- Barrantes, C. (2018). Periodismo y agenda setting: una discusión sobre el interés por asuntos públicos de la ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales*, (160), 15-35. <https://doi.org/10.15517/RCS.V0I160.34805>
- Barrera, C. (2019). La educación para la paz desde las facultades de derecho en Colombia [Trabajo de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/31801/BARRERAPORTEELACRISTIANANDRES2019.PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bermudez, S. (2001). La Universidad y la Paz en Colombia. *Nomadas*, (14), 209-222. <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/35-construcciones-de-genero-y-cultura-escolar-nomadas-14/538-la-universidad-y-la-paz-en-colombia>
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2003a). *Un arte medio: Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Gustavo Gili.
- Bourdieu, P. (2003b). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Anagrama.
- Cárdenas, J. (2017). Educación para la paz. De la Constitución de 1991 a la Cátedra de la paz. *Novum jus: Revista especializada en sociología jurídica y política*, 11(1), 103-127. <https://doi.org/10.14718/NovumJus.2017.11.1.4>
- Carlson, E., y Overmyer, T. (2018). Smart Phones and Photovoice: Exploring Participant Lives with Photos of the Everyday. En I. Levenberg, T. Neilson y D. Rheams (Ed.), *Research Methods for the Digital Humanities* (pp. 129-150). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-96713-4>
- Cediel, Y., Olave, G. y Cisneros, M. (2019). Argumentación para la paz. Avances y desafíos para su enseñanza, como parte de los acuerdos sobre participación política entre el Estado colombiano y las Farc-Ep. *Análisis político*, 32 (95), 23-41. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80827>
- Cely-Fuentes, D. (2021). Teoría de Resolución de Conflictos de Johan Galtung para la Implementación de la Cátedra de la Paz. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 11(2), 48-56. <https://doi.org/10.37843/rtd.v11i2.251>
- Cloutier, J. (2001). *Petit traité de communication: EMEREC: à l'heure des technologies numériques*. Perrousseau
- Cohen, N., y Gómez, G. (2019). Metodología de la investigación, ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvxcrrxz.11>
- Comisión Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia, memorias de guerra y dignidad: Informe general*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/1.-Basta-ya-2021-baja.pdf>
- Contreras, C., Ardila, D. y Rosso, M. (2021). Educación ciudadana y proceso de construcción del posacuerdo en Colombia: una propuesta desde la universidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(2), 588-610. <https://doi.org/10.21501/22161201.3604>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios (2015). *Compendio de Investigación*. UNIMINUTO.
- Creswell, J. (2014). *Research Design Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Sage.
- El Tiempo. (28 de julio de 2021). Alemana de primera línea en Cali fue detenida por migración Colombia. *El Tiempo*. <https://bit.ly/3BN2QSn>
- Esteves, J., Flórez, L. y Monguí, J. (2018). Cultura de paz y praxis en la cátedra de paz en universidades de Bogotá. *Fundación del Area Andina*. <https://doi.org/10.33132/9789585539334>
- Franco, J. (2016). La nueva cultura para combatir la violencia, Cátedra de la Paz [Trabajo de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/10794>
- Flores, R. (2009). *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Ediciones UC. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt17t76p7.11>
- Freire, P. (1987). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Gallego, G. (s.f.). Cátedra de la paz, la memoria y la reconciliación universidad EAFIT. EAFIT. <https://bit.ly/3QrKDhk>
- Gil, M. (s.f.). *Universidades colombianas y la educación para la paz [Ensayo, Universidad Militar Nueva Granada]*. <https://bit.ly/3QrKHO6>
- Giraldo, F., Gaviria, Y., Aristizábal, W. y Ortiz, L. (2019). *Pedagogía de la paz: escenarios de posacuerdo. Una mirada desde la Educación Superior*. Instituto Tecnológico Metropolitano. <https://doi.org/10.22430/9789585122024>
- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, (29), 85-103. <https://rieoei.org/RIE/article/view/952>

- González, M. (27 de julio de 2021). Alemana que hizo parte de la primera línea en Cali fue detenida. La FM. <https://bit.ly/3deaM55>
- Guffante, T., Guffante, F., y Chávez, P. (2016). Investigación Científica. El Proyecto de Investigación. Universidad Nacional de Chimborazo.
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill. <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniminuto.edu/?il=6443>
- Higuera, L. (2018). Pertinencia de la cátedra para la paz en la educación superior [Trabajo de especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://bit.ly/3Qt36dF>
- Instituto Popular de Capacitación. (2018). ¡Paz ambiental!, la sostenibilidad del planeta exige una nueva revolución del antropocentrismo al ecocentrismo. Instituto Popular de Capacitación. <https://bit.ly/3A3Gx9W>
- Izcara, S. (2014). Manual de investigación cualitativa. Fontamara.
- Jares, X. (1995). Los sustratos teóricos de la educación para la paz. Cuadernos Bakeaz, (8), 1-12. <https://bit.ly/3BNL4yo>
- Kaplun, M. (2010). Una pedagogía de la comunicación. Ediciones de la Torre.
- Louis, T. (2019). DOCUMENTO DE TRABAJO 3-2019. Recordar, olvidar, hablar, silenciar. El manejo social de pasados conflictivos. Instituto Colombo-Alemán para la Paz. <https://bit.ly/3BNL4yo>
- Martín, R. (2017). Comparación entre medios de comunicación tradicionales y medios alternativos. Tratamiento del 11 M. [Trabajo de Pregrado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/27932>
- Martínez, S. y Laverde, J. (2019). Paz, Educación para la Paz y Cátedra para la Paz, Perspectivas Desde el Aula [Trabajo de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios.]. <https://bit.ly/3QakVYq>
- Medina López, M. F. y Munevar Arias, C. (2016). Diseño psicopedagógico cátedra para la paz instituto CENCABO desde una perspectiva crítica [Trabajo de pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00003720.pdf>
- Mora, L. (2018). Pedagogía de la memoria para abordar la cátedra de la paz. Cambios Y Permanencias, 9(1), 913-927. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/8470/8412>
- Morales, E. (08 de agosto de 2019). No dejemos morir la Cátedra de la Paz. La Silla Vacía. <https://bit.ly/3Q4NgG8>
- Núñez, G., Marquina, O., León, L., y Sánchez, M. (2017). Guía de investigación en ciencias y artes de la comunicación. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/133223>
- Organización de Naciones Unidas. (s.f.). Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos. <https://bit.ly/3zFqe1w>
- Ortiz, A., Espinel, L., Jacanamijoy, W., Rengifo, L. y Martínez, C. (2017). Vivir la guerra contando la paz: Altercomunicación, paz y conflicto en Colombia. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/12058?show=full>
- Pérez, M. (2016). Post-acuerdo y objetivos de desarrollo sostenible: Educación para la Paz, una oportunidad para Colombia propuesta de curso de verano en la Universidad EAFIT, basada en el Barco de la Paz [Trabajo de maestría, Universidad EAFIT]. <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/8724>
- Pontificia Universidad Javeriana (2017). Comunicarnos sin daño: Una perspectiva psicosocial. Pontificia Universidad Javeriana, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). [https://www.javeriana.edu.co/smartschool/medicina/Comunicarnos\\_sin\\_da%C3%B1o.pdf](https://www.javeriana.edu.co/smartschool/medicina/Comunicarnos_sin_da%C3%B1o.pdf)
- Romero-Sierra, K., y Muñoz-Barón, R. (2020). Límites entre la memoria y la historia para construir una cátedra por la paz. Quaestiones Disputatae: Temas En Debate, 12(25), 88-110. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/qdisputatae/article/view/1955/1727>
- Sampedro, V. (2000): Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas. Itsmo.
- Santiago, J., Sulvarán, J. Horita, L. (2021) Aspectos que permiten la educación para la paz. DIDAC, (77), 91-99. [https://doi.org/10.48102/didac.2021..77\\_ENE-JUN.53](https://doi.org/10.48102/didac.2021..77_ENE-JUN.53)
- Semana (08 de marzo de 2019). Necesitamos reactivar las cátedras de Paz, que están completamente muertas. Semana. <https://bit.ly/3zHjpwM>
- Toro, L. (2018). Sentidos de la paz en el aula de formación de Licenciados en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, (11), 153-180. <https://doi.org/10.5377/rhcs.v0i11.8053>
- Torres, M. (2019). Educación para la paz y formación profesional: aproximación desde la investigación documental. Praxis & Saber, 10 (22), 143-167. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n22.2019.7424>
- Trimiño, C., y Amézquita, L. (2018). Reflexiones desde la universidad sobre educación en derechos humanos y para la paz. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 20(31), 101-124. <https://doi.org/10.19053/01227238.8564>

- Urbina, J. (2016). Jóvenes universitarios en Colombia: entre la desinformación, el pesimismo y los anhelos de paz. *Argumentos*, 29(81), 87–107. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/79>
- Vallejo, M. (2019). Y la paz estuvo con Cromos. En S. Roncallo-Dow., J. Gómez. y J. Giraldo. (Ed.), *Nosotros, Colombia... Comunicación, paz y (pos)conflicto* (pp. 187–202). Universidad de La Sabana. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv13gvhp9>
- Vargas Vergara, L. P., y Montoya Hoyos, L. M. (2016). La Universidad, comprometida con el posacuerdo. *Revista Universidad EAFIT - Periodismo científico*, (168), 74–83.
- Vu, H. T., Guo, L. y McCombs, M. (2014). Exploring “the world outside and the pictures in our heads”. A network agenda-setting study. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 91(4), 669-686. <https://doi.org/10.1177/1077699014550090>
- Walsh, S. (2018). Empathy as a critical methodological tool in peace research. En A. Rivas y B. Browne (Ed.), *Experiences in researching conflict and violence: Fieldwork interrupted* (pp. 221-238). Bristol University Press. <https://www.jstor.org/stable/j.ctt1zrvhdn.21>